

Otoño 1997

Nº 29


 CHA
CHUNTA ARAGONESISTA

Aragón Libre

Organo de expresión de CHA

Edita: CHUNTA ARAGONESISTA Imprime: Cienfuens Edicions Depósito Legal: Z-2590-92



Hacia la V Asamblea Nacional

"El objetivo de CHA, en los próximos años, debe ser el ocupar el espacio de la izquierda aragonesa. Ser el referente de los valores democráticos y de izquierda, el referente de la ética y la dignidad, del sincero compromiso con la soberanía de los aragoneses y aragonesas, con la defensa y desarrollo de sus derechos individuales y colectivos".

**Texto de la IV Asamblea Nacional de CHA.
Aragón crece con nosotros.**

Tu voz y tu voto

Sumario

Grupo Parlamentario de CHA

Palacio de la Aljafería
Cortes de Aragón
50071 Zaragoza
e-mail: cha@rsc.es

Horario

De 9 a 14 y de 16 a 20 horas
Teléfono: 976 - 28 96 42
Fax: 976 - 28 96 51

Grupo Municipal de CHA

Ayuntamiento de Zaragoza
50071 Zaragoza

Horario

De 8.30 a 14.30 horas
Teléfono: 976 - 72 11 27
Fax: 976 - 39 47 91

Sede Nacional de CHA

C/ Conde Aranda, núm. 14-16, 1º.
50003 Zaragoza

Horario

De 9,30 a 13,30 y de 17 a 22 horas
Teléfono: 976 - 28 42 42
Fax: 976 - 28 13 11

Sede del Altoaragón

Coso Alto, 14, 1º
22002 Huesca

Horario

De 10,30 a 14,30 y de 17 a 21 horas
Teléfono y fax: 974 - 22 06 28

Sede de Teruel

San Esteban, 14
44001 Teruel

Horario

De 9,30 a 13,30 horas
Teléfono y fax: 978 - 60 73 81

SEDES LIGALLOS DE REDOLADA:

Tarazona. Sede: calle Visconti, 7. (Tfo: 976-643397)
Biello Aragón. Sede: Puerta Nueva, 4, 2º Iz. Chaca.
Semontano Balbastro. Sede: calle Graus, 3. Balbastro
Sarrablo. Sede: calle Goya, 4. Samianigo.
Zinca Meya. Sede: calle Miguel Servet, 21. Monzón
Jiloca. Sede: calle Diputación, 1, Tfno-Fax: 978-732304.
Calamocho.
Bajo Aragón. Sede: calle Teniente Moore, 1, 1º. Alcañiz.

OPINIÓN

5

Por un sistema educativo realmente aragonés.

Por Juan Antonio Planas.
Coordinador Rolde de Educación de CHA

REPORTAJE

4

CHA, ante la Reforma Laboral.

EN LAS CORTES

6

II Debate sobre el Estado del País. Iniciativas parlamentarias de CHA.

NOTICIAS

8

Gobernando desde abajo. Cosas de casa.

PAXINETA

10

REPORTAJE

11

CHA, por la abolición de los Decretos de Nueva Planta.

CONTRAPORTADA

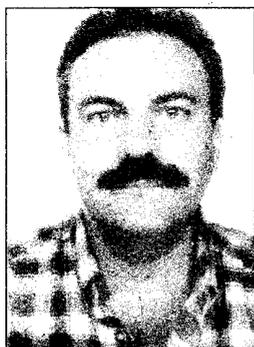
12

"Veremos una tierra que ponga libertad..."

Este número del "Aragón Libre" está dedicado a José Aced Espallargas, histórico militante de la Unión Aragonesista y miembro de la Mesa de Caspe en 1936.

Tus compañeros y compañeras de Chunta Aragonesista recogen el testigo de tu vida entera luchando por un Aragón libre y solidario.

Por un sistema educativo realmente aragonés



Juan Antonio Planas,
*Coordinador del Rolde de
 Educación de CHA.*

En abril de 1997 se presentó en las Cortes Aragonesas y a la opinión pública el tan ansiado "Borrador del modelo educativo aragonés".

Dado su carácter de documento de discusión y debate nos ha parecido a este Rolde de Educación de CHA que llega demasiado tarde. No olvidemos que estamos a pocos meses de la fecha en que Aragón asumirá las competencias plenas en materia educativa. Después de tanto tiempo de estudio esperábamos que este modelo sería mucho más original, innovador y concreto. ¿En qué se diferencia del existente en otras comunidades?

Este primer borrador parte con carencias importantísimas. Por ejemplo, no se especifica el tipo de formación que se establece para el profesorado, (¿Se mantendrán o no los actuales Centros de Profesores y Recursos?); no se concreta el modelo de Servicios de Orientación, clave en la calidad de enseñanza, como establece el artículo 60 de la LOGSE, no se ha hecho mención del personal no docente y tampoco se establecen medidas correctoras que palien los graves problemas que están apareciendo, fundamentalmente, en la Educación Secundaria.

El borrador del modelo educativo aragonés posee un exhaustivo compendio de estadísticas relacionadas con datos cuantitativos sobre centros, alumnos y profesores. Datos encomiables y de un gran interés para la planificación. No obstante, falta el análisis cualitativo de estos datos y también existen errores de bulto (no se han cuantificado los centros concertados).

Por este motivo, emplazamos al Departamento de Educación y Cultura a que concrete las medidas para lograr esa supuesta calidad educativa que conjugue la realidad aragonesa. En ese momento, se podrá cuantificar realmente las necesidades económicas para asumir unas competencias educativas que permitan a Aragón poseer un sistema educativo competente y adaptado a las exigencias de la Unión Europea.

Desde CHA, proponemos toda una serie de medidas realmente originales e innovadoras que tengan en cuenta la idiosincrasia aragonesa. Algunas de ellas serían: potenciar una sólida red de servicios de orientación que acerque las medidas educativas a los ciudadanos más desfavorecidos, un buen sistema de formación permanente del profesorado, corregir la tendencia de aumento del fracaso escolar, alterando, si fuese preciso la estructura actual de las etapas educativas, apostar decididamente por la Escuela Rural como una de las medidas vertebradoras del territorio aragonés, apostar por la gratuidad de los libros de texto para favorecer de una vez por todas una verdadera Educación Compensatoria y, finalmente, entre otras medidas, mejorar la planificación a corto y medio plazo, no pueden permanecer impasibles nuestras autoridades educativas que cada comienzo de curso se convierta en un pequeño caos con el transporte escolar, comedores, incorporación del profesorado, becas, etc...

Estas y otras muchas propuestas son las que pueden definir un verdadero Sistema Educativo Aragonés adaptado a nuestras necesidades actuales y futuras. Los componentes del Rolde de Educación de CHA estimamos que un partido progresista como el nuestro debe tener como una de sus principales premisas la defensa de un Sistema Educativo de calidad.

REPORTAJE

CHA, ANTE LA REFORMA LABORAL

Para CHA, la solución no está en eliminar servicios ni prestaciones, ni en hacer cada vez más precarios los puestos de trabajo, sino, por el contrario, en avanzar en la construcción de "sociedades de bienestar", sobre criterios de justicia social, igualdad de oportunidades y solidaridad.

Transcribimos, básicamente, el documento aprobado, por el Comité Nacional de CHA, con respecto a la recientemente aprobada "Reforma Laboral":

La opción prioritaria por la creación de empleo supone dar respuesta a una demanda unánime de nuestra sociedad, pero también atender a un derecho social, el derecho al trabajo digno, que desde nuestro punto de vista es el fundamento de los restantes derechos, es el cimiento sin el cual difícilmente podremos desarrollar plenamente los derechos a una vivienda digna, a una sanidad y a una educación públicas de calidad, el derecho a la cultura, el derecho a la protección social y a la no discriminación.

Debemos, desde la izquierda, formular una nueva manera de gestionar la solidaridad. Para CHA, la solución no está en eliminar servicios ni prestaciones, ni en hacer cada vez más precarios los puestos de trabajo, sino por el contrario, en avanzar en la construcción de "sociedades del bienestar", sobre criterios de justicia social, igualdad de oportunidades y solidaridad.

La reciente reforma del mercado laboral firmada entre la patronal y las grandes centrales sindicales se nos quiere dibujar como el oasis que ha de resolver todos los problemas. La reforma laboral supone, a juicio de CHA, un retroceso en los derechos de los trabajadores y trabajadoras, y, en ningún caso, traduce proporcionalmente los sucesivos esfuerzos realizados en aras de la mejora económica.

A partir de la entrada en vigor de la nueva reforma, existirán tres

tipos de contratos de trabajo: "los fijos tradicionales", "los nuevos fijos" y los temporales.

Estableciendo dos categorías de trabajadores fijos, los que en caso de despido cobrarán de indemnización 45 días de salario por año trabajado y los que percibirán 33 -en el supuesto de extinción del contrato por causas objetivas-, lo que rompa el principio de igualdad, si bien el Estatuto de los Trabajadores recoge esta posibilidad, es decir, permite regular contratos de fomento de empleo con distintas condiciones laborales.

Por otra parte, el nuevo contrato fijo introducido por la reforma laboral está dirigido exclusivamente a determinados colectivos de trabajadores, entre los que se excluyen los trabajadores de 30 a 45 años de edad, que lleven inscritos como demandantes de

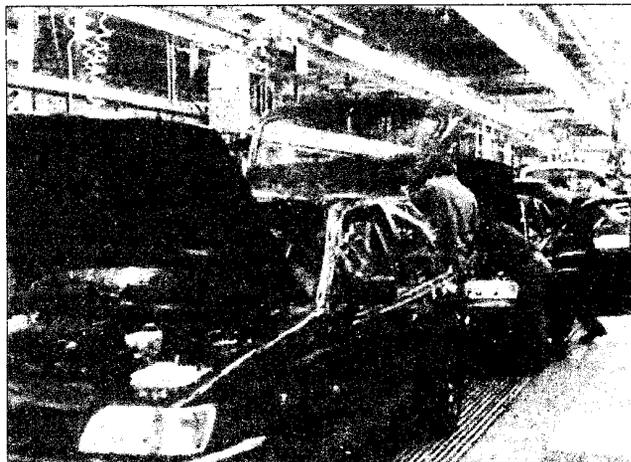


Foto: Archivo CGT

empleo menos de un año. Esta exclusión carece de justificación económica y, si este nuevo contrato indefinido tiene éxito, provocará un aumento de la duración del paro de este grupo de trabajadores. Este contrato no va a sustituir

Principios irrenunciables para CHA:

- * Rechazar toda reforma laboral que deje en precario a los/as trabajadores/as.
- * Fomentar la seguridad e higiene en el trabajo.
- * Oponerse a todo sistema de interposición entre el empresario y el trabajador.
- * Diseñar nuevos tipos de contrato, considerando siempre el fijo como norma y el temporal como excepción.
- * Fomentar la democracia laboral.
- * Desarrollar mecanismos eficaces para la creación de autoempleo, apoyo a las cooperativas de trabajadores, sociedades anónimas laborales, y desarrollo de una auténtica política de formación personal.

REPORTAJE

a los actuales contratos precarios, sino a los actuales contratos indefinidos, imponiéndose tendencialmente casi como la única figura de contratación semiestable en el futuro.

La reforma introducida, en materia de negociación colectiva, constituye una ampliación del protagonismo de las ejecutivas de las organizaciones sindicales mayoritarias en detrimento de la participación directa de los trabajadores, reservando determinadas materias a la negociación estatal sectorial y erigiéndose como órgano asesor y mediador en las negociaciones de ámbito inferior, lo que reduce la eficacia de los acuerdos que pudieran ser tomados en ámbitos negociadores inferiores.

No obstante, y como cabía esperar, las principales causas que originan una estructura ineficiente de la negociación colectiva, que son las normas sobre la eficacia general automática de los convenios del sector y las cláusulas sobre representatividad y capacidad para negociar y que favorecen a las organizaciones empresariales y

La reforma laboral supone un retroceso en los derechos de la clase trabajadora, en ningún caso traduce proporcionalmente los sucesivos esfuerzos realizados en aras de la mejora económica

sindicales mayoritarias, no van a ser modificadas.

Desde Chunta Aragonesista valoramos positivamente los cambios introducidos en el contrato de aprendizaje, la voluntad de modificar la protección social de la contratación a tiempo parcial de tiempo inferior a 12 horas a la semana o a 48 horas al mes, así como la autocrítica realizada a las E.T.T. Por el contrario, denunciamos la temporalidad y el abaratamiento de los despidos que seguirá siendo la tónica general de las relaciones laborales, faltando asimismo una delimitación correcta de las condiciones objetivas del despido y de la contratación temporal.

La reforma laboral no aborda el

desarrollo de las políticas industriales activas, no reduce la jornada laboral ni modifica la edad de jubilación. En el futuro siguiendo la tónica iniciada por ésta, en vez de invertir, crear empleo y cambiar de política económica, la respuesta puede ser la exigencia de nuevos recortes de derechos sociales, desde el argumento de que los actuales no han sido suficientes.

Tampoco se va a reducir la temporalidad, por un lado porque no restablece el principio de causalidad (a un puesto de trabajo fijo le corresponde un contrato estable). Por otro, porque van a seguir utilizándose toda la maraña de contratos temporales para trabajos que son indefinidos: eventuales, de obra y servicio, tiempo parcial (estos tres suponen el 80%), formación, prácticas, interinos, puesta a disposición de las ETT...

Es un acuerdo muy desequilibrado en favor de los empresarios, porque mientras que los trabajadores ceden desde un primer momento una rebaja en el sistema de derechos adquiridos, la única exigencia para los empresarios se encuentra en su buena voluntad de incrementar el volumen de empleo de sus empresas.

No se pacta absolutamente nada de reducción de jornada. No se avanza en mecanismos de mayor intervención sindical. No aparecen elementos legales ni convencionales concretos de mayor participación, mientras el despido barato se fija en la ley, los que se podrían ser elementos positivos siempre se remiten al estudio, a la decisión del Gobierno, a los Convenios...

CONCLUSIONES

Por todo ello, CHA se posicio-

na críticamente frente a la llamada Reforma Laboral firmada por CEPYME, CEOE, UGT y CCOO, por considerarla insuficiente, con ligeros avances, pero con lagunas importantes.

*Porque facilita el despido de los trabajadores con contrato inde-



Foto: Archivo CGT

finido mientras mantiene las modalidades de contrato temporal y a las ETT como traficantes de mano de obra barata y dócil.

*Porque cede en todo lo explicado más arriba y en la sustitución por negociaciones colectivas de ámbito estatal, con lo que ello supone de práctica cupulista.

*Y porque responde al convencimiento neoliberal de que hay que procurar grandes beneficios a los empresarios, dándoles facilidades en la contratación y simplificando y abaratando los despidos, o sea, que son los empresarios quienes crean empleo y los trabajadores fijos los culpables de la situación de los eventuales y de los parados.

El Comité Nacional de CHA, además, dió el mandato al Consejo Nacional, para:

1.- Impulsar las relaciones sociopolíticas con todas las organizaciones sindicales y sociales para conocer sus motivaciones y estudiando fórmulas de colaboración.

2.- Explicar esta posición a los militantes, simpatizantes de CHA y a los trabajadores aragoneses en general, por todos los medios posibles, comenzando por publicar en el "Aragón Libre" los "Análisis y propuestas de Chunta Aragonesista ante la Reforma Laboral"

Aprobado por el Comité Nacional. Monzón, 29 de junio de 1997.

II DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL PAÍS

CHA recriminó a Lanzuela sus incumplimientos, sus renunciaciones y su falta de agallas para defender los intereses de Aragón

"Señor Lanzuela esperábamos más de usted ayer. Sinceramente creíamos que iba a dar más de sí en su discurso, sobre todo porque la parafernalia previa a este discurso, de los días anteriores, hacía pensar que usted iba a sacarse algún conejo de la chistera y que hoy y ayer nos iba a traer aquí proyectos interesantes". Así de rotundo fue Chesús Bernal, Portavoz de CHA en las Cortes, en el segundo debate del Estado de la nación en el que participa nuestro partido.

Chesús continuó "poniendo contra las cuerdas" a Lanzuela:

"Si pensamos en esa visita a Madrid de usted con el Presidente del PAR, si pensamos en el secretismo inmediato posterior a esa entrevista con el señor Rajoy y con el señor Alvarez Cascos, si pensamos en la críptica rueda de prensa que dieron los dos al día siguiente, si pensamos en los anuncios hechos por su Grupo anunciando que iba a haber sorpresas, sorpresas, pensado todo eso nosotros sinceramente creíamos que usted iba a traer proyectos, inversiones para regocijarnos todos los Grupos y todos los aragoneses, que nos iba a anunciar que ese viaje había valido la pena y en concreto le voy a decir que sinceramente en Chunta Aragonesista le esperábamos ávidos, ansiosos, porque había en el ambiente un anuncio de que iba a haber cosas, y perdóneme, pero al final esto ha sido el parto de los montes, ya sabe aquella historia en que tronó la tierra, gimieron las montañas, se abrió el cielo y parieron un ratoncito, un minúsculo ratoncito".

CHA dejó a las claras las renunciaciones a las que el PP-PAR nos ha condenado. La primera: el modelo de financiación. Aragón no va a tener una financiación suficiente para atender todas las necesidades. La segunda: la falta de compensaciones por todas las exclusiones de todo el objetivo 1 y del fondo de compensación interterritorial. Además ni siquiera ha logrado el 30% del IRPF.

"Ha renunciado, insistió Bernal, también a una política ferroviaria: ¿Ha tomado usted alguna iniciativa para que el Gobierno español incluya en su agenda, en esas cumbres hispanofrancesas que tienen lugar, la reapertura del Canfrán?"

Otra renuncia más: la comarcalización. "¿Qué acciones políticas concretas ha llevado a cabo para fomentar la crea-

ción de comarcas; una vez que ya aprobamos en Huesca la Ley de Delimitación Comarcal. ¿Cómo pretenden ustedes animar a las mancomunidades y municipios a que se constituyan en comarcas? De momento, lo que están haciendo es ahogar, paralizar los pagos y las aportaciones de las mancomunidades que están motivando una asfixia financiera de ellas. "Sin olvidar también la renuncia a una televisión pública aragonesa.

Los ataques de CHA también se dirigieron "a la falta de agallas" para defender los intereses de Aragón, en Madrid y donde haga falta. "Necesitamos, señor

Lanzuela, un Gobierno firme a la hora de hacer frente a la falta de inversiones. Todavía dependen demasiadas cosas de Madrid." Argumentó Bernal, para, posteriormente, incidir en el tema del agua: "La única novedad que nos anuncia, la única, es la licitación de algunos embalses incluidos en el Pacto del Agua, ¿Cuáles?, precisamente aquellos que yo le puedo alabar, los grandes embalses, precisamente aquellas obras que provocan rechazo social y enorme expectación y avidez en las grandes constructoras, aquellas que son la antesala para los trasvases"...



Foto: Alegría Lacoma.

RESOLUCIONES DE CHA APROBADAS EN EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL PAÍS.

1. Se insta al Gobierno de Aragón a adoptar las medidas adecuadas para que todos los grupos participen en la Comisión Mixta de Transferencias.
2. Se insta al Gobierno a convocar a todas las partes interesadas con el objeto de alcanzar un Pacto por el Medio Rural que aborde todos los aspectos que permitan a los aragoneses vivir en nuestras comarcas con dignidad.
3. Se insta a adoptar medidas de presión política para conseguir la reapertura de la línea internacional de Canfrán.
4. Se insta al Gobierno de Aragón a exigir del Gobierno español un pronunciamiento que refleje su posición de rechazo a la política de trasvases del río Ebro al arco mediterráneo.

EN LAS CORTES

Iniciativas de CHA en las Cortes

PETICIONES DE COMPARECENCIA

- 1) Del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, al objeto de informar sobre la situación creada respecto a las Becas de Comedor Escolar y la ausencia de un Convenio firmado a ese efecto entre las Administraciones implicadas.
- 2) Del Consejero de Educación y Cultura, al objeto de informar de lo anterior.
- 3) Del Consejero de Educación y Cultura, al objeto de informar sobre "El Convenio de Colaboración para la protección e impulso del patrimonio lingüístico aragonés", firmado por el Gobierno de Aragón con los Ayuntamientos de L'Ainsa, Biescas, Benás y Jaca, así como sobre aspectos derivados de la firma de dicho convenio y relacionado con él.
- 8) Relativa a la firma de un convenio con el MEC para la enseñanza del aragonés.
- 9) Relativa al Pabellón Polideportivo adscrito al Colegio Público "Gustavo Adolfo Bécquer".
- 10) Relativa a la reducción y supresión de aulas de profesores de Educación Secundaria en general y de Compensatoria en particular.
- 11) Relativa a la ampliación del I.E.S. y bachillerato "Sobrarbe" de L'Ainsa.
- 12) Siete preguntas dirigidas a los diferentes Consejeros relativas al apoyo del Gobierno de Aragón al denominado "Rubbiatrón".
- 13) Relativa a la ubicación del Laboratorio del Amplificador de Energía.

INTERPELACIONES

- 1) Relativa a la transferencia del INEM.
- 2) Relativa a la política de modernización de regadíos.
- 14) Relativa a la reconversión de la estación de ferrocarril de Gallur en apeadero.
- 15) Relativa a las medidas de adaptación a la competencia internacional de zonas con implantación de industria textil-confección.

PREGUNTAS

- 1) Relativa al desarrollo del estatuto de autonomía en relación con las lenguas de Aragón.
- 2) Relativa a la cooficialidad lingüística.
- 3) Relativa al proyecto de embalse Santaliestra.
- 4) Relativa a la apertura del Centro de Servicios Comunes para la Artesanía.
- 5) Relativa a las becas para usuarios de residencias geriátricas y centros de día.
- 6) Relativa a la lentitud en la tramitación de prestaciones del IAI.
- 7) Relativa al tipo de contrato y condiciones de trabajo de los profesores de aragonés.
- 16) Relativa a la concesión de los llamados incentivos regionales en la Orden de 14 de mayo de 1997 del Ministerio de Economía.
- 17) Relativa a la posibilidad de utilizar el Hospital Reina Sofía de Tudela por usuarios aragoneses.
- 18) Relativa a un Proyecto de Ley que regula actividades juveniles al aire libre.
- 19) Relativa al Decreto 68/97, de 13 de mayo, del Gobierno de Aragón.
- 20) Relativa a la muralla romana de Zaragoza.
- 21) Relativa a la enseñanzas de lengua aragonesa por parte del profesorado seleccionado por el Gobierno de Aragón.

22) Relativa a las obras que el SAS está realizando en Zaragoza, sin la preceptiva licencia municipal.

23) Relativa a la actividad de los Guías turísticos en el territorio de la CAA.

PROPOSICIONES NO DE LEY

- 1) Sobre el yacimiento arqueológico de Contrebia Belaisca.
- 2) Sobre la señalización y conexión entre la carretera N-1234 y la A-138 con destino al Sobrarbe y a Francia.
- 3) Sobre la modificación de la normativa en materia de Seguridad Social.
- 4) Sobre la derogación de la Ley del Fondo Autonómico de Inversiones Municipales.
- 5) Sobre las medidas a adoptar en relación a los derechos humanos en Perú.
- 6) Sobre la posibilidad de acuerdos internacionales en relación a la autodeterminación del Sahara.
- 7) Sobre las irregularidades administrativas en relación con la normativa de extranjería.
- 8) Sobre un plan que regule las condiciones de los trabajadores temporeros de Aragón.
- 9) Sobre el Convenio entre el Gobierno de Aragón y RENFE para la prestación de los servicios ferroviarios.
- 10) Sobre el conjunto arqueológico de las Cinco Villas en Navarra.
- 11) Sobre actuaciones en Labitlosa.
- 12) Sobre la asistencia médica en el Centro Penitenciario de Torrero.
- 13) Sobre la conservación de la llamada Casa-Palacio de Quinto de Ebro.
- 14) Sobre la transformación de los conservatorios de música.

☞ Natalia López, concejala de Samianigo

Nuestra compañera Natalia se ha hecho cargo de la concejalía del Ayuntamiento de Samianigo. Le deseamos suerte, ya que estamos seguros que trabajo y ganas de luchar por su tierra no le van a faltar.

☞ CHA-L'Almunia, por una Redolada solidaria

El grupo municipal de Chunta Aragonesista en L'Almunia ha propuesto varias iniciativas para acabar con la denigrante situación que se repite todos los años con los temporeros que acuden a la redolada a trabajar.

Sin embargo, ésta, así como otras iniciativas del grupo, siguen contando con la mínima falta de respeto por parte de un alcalde que impide la labor de la oposición.

☞ CHA-Teruel, en defensa del menor

CHA, presentó una propuesta el pasado 4 de septiembre de 1997 referida a la promoción de actividades de tiempo libre destinadas a los niños y jóvenes proponiendo que se destine una cantidad no inferior al 25% para adjudicar a aquellas asociaciones que presenten proyectos que contemplen la realización de actividades durante uno varios fines de semana y cuyos destinatarios sean los niños y jóvenes de Teruel., además, el pasado mes de octubre se denunció el mal estado de la mayoría de las zonas infantiles de la ciudad, basándose en el estado real y objetivo presentado por el propio Defensor del Pueblo.

☞ En Zaragoza, con el PP-PAR, no hay Plan

La revisión del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza tuvo en el pleno del mes de septiembre un triste comienzo, por la aprobación en solitario, con solo los votos del PP-PAR, de este documento, que debería ser fundamental para un desarrollo ordenado y coherente de la ciudad.

CHA, por medio de su portavoz en el Ayuntamiento, Antonio Gaspar, propuso numerosas iniciativas en las numerosas reuniones previas al Plan para tener que lamentar finalmente que "este Plan no es el que es necesaria Zaragoza, es un PGOUZ del PP" que va a favorecer la especulación.

☞ CHA, por una mancomunidad real en a Zinca Meya

La Mancomunidad del Cinca Medio se constituyó en su día como un ente supramunicipal que agrupase a los ayuntamientos que conforman la comarca, pero poco a poco se ha convertido en la inutilidad elevada a su máxima expresión.

Desde CHA reclamamos más trabajo a los gestores de la mancomunidad, también reivindicamos la mejora de las vías de comunicación entre los pueblos de la redolada... En definitiva que la Mancomunidad empiece a funcionar ya

☞ Calamocha en verde

CHA reclamó, por medio de su concejal en el Ayuntamiento de Calamocha, Isidro Pellicer, que se dotase a esta ciudad de contenedores para la recogida de papel, cartón y de envases de aluminio. Se pretende con estas actuaciones hacer realidad la máxima ecológica: piensa global, actual local.

También se solicitó la creación de una radio de ámbito comarcal, propuesta que fue aceptada en otros ayuntamientos como Ojos Negros.

☞ Adiós Acín, adiós...

La esperpéntica historia interminable que estaba protagonizando Acín en Uesca, ha tenido su último capítulo, de momento (y tras la aparición en escena del PSOE que se presentaba como "salvador de los problemas de nuestra ciudad"), con la marcha de Luis Acín. De toda esta historia pueden hacerse varias interpretaciones: una de ellas es que la actitud del alcalde demuestra el agotamiento, no solo de su persona sino del proyecto del PAR como partido en Aragón. Mientras tanto, lo están pagando todos los y las oscenses...

☞ CHA, con los vecinos del Matarranya

El pasado día 9 se celebró en Zaragoza una manifestación y una cadena humana convocada por COAGRET contra el bombeo de las aguas del Matarranya.

CHA estuvo junto a los vecinos por una nueva cultura del agua.

CHA, HACIA LA V ASAMBLEA NAZIONAL EN UESCA

La nueva Asamblea Nacional de CHA que se celebrará en el próximo mes de enero de 1998 en Huesca, va a suponer un paso más en la consolidación del proyecto político aragonésista y de izquierdas que defendemos.

La ponencia política se centra en un análisis de la situación actual tanto en nuestro país (como esta nuestro territorio, una valoración del actual Gobierno y del resto de los partidos políticos) como a nivel interno de partido (analizando nuestra organización, el trabajo en la calle y en las instituciones), planteándose, igualmente, toda una serie de retos de futuro: consolidar CHA como proyecto diferenciado en el panorama político aragonés, potenciando el crecimiento de la militancia en todas las comarcas y nuestra presencia en más sectores de la vida económica, social y cultural de Aragón.

El reto electoral que se nos plantea en el próximo periodo de mandato de la nueva ejecutiva saliente tiene una triple dirección: el ámbito municipal, el de las Cortes de Aragón y el propio Parlamento Europeo. Todas estas elecciones para el 99. Sin olvidar que tenemos la mirada puesta en un reto que estuvo al alcance de nuestras manos en los anteriores comicios: llevar la voz de Aragón propia y de izquierdas a Madrid.

La Asamblea también debatirá sobre toda una serie de propuestas de resolución que elaboradas por los distintos roldes de política sectorial, van a seguir demostrando que CHA tiene un proyecto para todos y todas los aragoneses y aragonesas. La política hidráulica y de regadíos, la sanidad pública ante las próximas transferencias, la educación pública entre otras cuestiones sociales y ambientales van a debatirse en Huesca para seguir demostrando que hay otro Aragón, que hay otra izquierda.

CHA, en el II Encuentro Intercontinental Zapatista

CHA participó activamente en el 2º Encuentro por la Humanidad y Contra el Neoliberalismo, organizado y coordinado por la Plataforma de Solidaridad con Chiapas. Se celebró del 26 de julio al 3 de agosto y en él participaron alrededor de cinco mil personas de todo el planeta, con presencia del EZLN. Una de sus sedes, en Ruesta, pueblo ejemplo de la agresión de los intereses del gran capital.

CHA moderó la mesa correspondiente a nacionalismos, presentó una ponencia y ha participado en toda la organización durante el año previo.

El Alto Aragón recordó al compañero Mariano Cabrero

El pasado domingo cinco de octubre de 1997 se celebró en Erés un homenaje a nuestro compañero, Mariano Cabrero. Actos deportivos, religiosos y oficiales, convocados por el Ayuntamiento de Biscarrués, Chunta Aragonésista, el Club Ciclista Oscense, Alo Publicidad y la Coordinadora de Biscarrués - Mallos de Riglos, tuvieron lugar en el Alto Aragón con la presencia de numerosos militantes y simpatizantes de CHA que, de esta manera, recordaron la vida y la lucha de Mariano.

El 0'7 de CHA, al Bufete Popular Masaya en Nicaragua

La aportación que anualmente destina CHA a proyectos de cooperación al desarrollo, el 0,7%, se ha destinado en esta ocasión a este bufete, en la localidad de Masaya, Nicaragua.

El bufete asesora jurídicamente a aquellas personas sin recursos que se encuentran en una clara situación de indefensión ante los terratenientes de la zona, habitualmente ante litigios por la tenencia de la tierra y agresiones a los derechos humanos.

El recién constituido Rolde de Solidaridad trabaja en diferentes problemáticas relacionadas con América Latina.

Queremos abrir a tu participación esta página en el "Aragón Libre".

"A Paxineta" nace para que puedas expresar tus opiniones sobre cualquier tema.
¡Anímate y envíanos tus artículos, en una de las tres lenguas de Aragón,
a la Sede Nazional (un folio máximo)!

¡HASTA LA VICTORIA, SIEMPRE!

por Eduardo Galochino Gastón,
militante de CHA

*Y no porque te quemén,
porque te disimulen bajo tierra,
porque te escondan en cemento -
rios, bosques, páramos,
van a impedir que te encontremos
Che, Comandante
amigo.*

Estos versos de Nicolás Guillén tienen hoy sin duda, más fuerza, más intensidad y más belleza que cuando fueron escritos por primera vez.

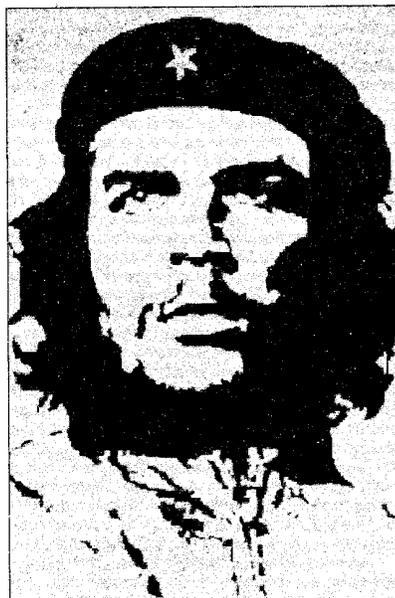
Los restos del Che por fin descansan en Cuba 30 años después de su asesinato. Han vuelto a ese país por el que lo entregó todo, por el que luchó y en el que participó.

El Che era, ante todo, un revolucionario y un internacionalista por eso decidió abandonar sus responsabilidades en el gobierno cubano y seguir luchando para liberar a los pueblos del mundo de la miseria, la explotación, el analfabetismo y el imperialismo.

En esa lucha le sorpren-

dió la muerte el 9 de octubre de 1967 en Bolivia, quizás si los soldados que le arrebataron la vida hubieran comprendido la grandeza de sus actos no hubieran tenido el valor de ejecutarlo.

Muchos van a ser los homenajes que se van a realizar en su memoria, este artículo también es un



modesto homenaje, pero nosotros deberíamos ir más allá, dejar un poco de lado las formas y ahondar en el fondo de sus mensajes.

Como militante de la izquierda de este país, como miembros de una organización nacionalista y con una

gran vocación de solidaridad e internacionalismo con el resto de los países del mundo, especialmente, con los más oprimidos, deberíamos rendir tributo al Che reflexionando sobre sus ideas revolucionarias y dándonos cuenta que muchos de los motivos por los que él murió siguen, por desgracia, vigentes hoy en día.

Vivimos en una sociedad en la que predominan valores neoliberales y enormemente consumista pero no podemos permitir que éste nos venda los ojos y nos haga olvidar cuales son nuestros verdaderos principios. Fueron muchas las frases dichas por el Che que se han hecho conocidas y que todos hemos leído o escuchado, frases combativas a las que, a lo mejor, con el paso del tiempo hemos olvidado. Recordemos las palabras del Comandante y hagamos desde aquí como aragoneses y socialistas un esfuerzo para lograr que pasen a ser una realidad además de un grito de libertad y rebeldía.

"Seamos realistas, exijamos lo imposible"

REPORTAJE

CHA, POR LA ABOLICION DE LOS DECRETOS DE NUEVA PLANTA

Las Cortes de Aragón han sido las únicas, de todos los países miembros de la antigua Corona, que han rechazado iniciativas similares a la presentada por CHA.

CHA presentó, en las Cortes de Aragón, una proposición no de ley, solicitando la derogación formal del Decreto de Nueva Planta, de 29 de junio de 1707.

La exposición de motivos decía así:

“La Guerra de Sucesión terminó con la derrota del Archiducado Carlos (que se había manifestado comprometido con el respeto a las instituciones propias de autogobierno de los países de la Corona de Aragón) y con la victoria del aspirante borbónico Felipe de Anjou, coronado como Felipe V de Castilla (y IV de Aragón). Ello supuso la imposición de un concepto uniformizador del Estado y la negación de la pluralidad hasta entonces existente.

Por el Decreto de Nueva Planta, de 29 de junio de 1707, el monarca vencedor en aquella guerra sucesoria determinó, por derecho de conquista, la abolición de los fueros y libertades nacionales de Aragón, así como de sus instituciones políticas y hacendísticas propias. En poste-

riores Decretos de Nueva Planta, a medida que avanzaban las tropas castellanas, fueron aboliéndose también los fueros valencianos, catalanes y mallorquines.

El Pueblo Aragonés, tal y como se reconoce en la disposición adicional tercera del Estatuto de Autonomía, no ha renunciado a los derechos históricos que pudieran corresponderles y que podrán ser actualizados de acuerdo con la disposición adicional primera de la Constitución española.

Doscientos noventa años después, encontrándose el autogobierno en proceso de recuperación en Aragón y superados aquellos decretos del primer Borbón por la vigente Constitución, no se ha producido ninguna derogación formal de los mismos ni se ha tomado conciencia de las consecuencias negativas que aquel acontecimiento tuvo para Aragón y que todavía perviven en nuestros días (lento proceso hacia un nivel de autogobierno aún insuficiente, carencia de un modelo de finan-

ciación propio acorde con nuestra singularidad territorial y nuestros derechos forales, etc.).

Con el objetivo de hacer posible la superación histórica de las consecuencias negativas que, derivadas del Decreto de Nueva Planta de 1707, todavía hoy padece Aragón como nacionalidad histórica, tanto en lo político o cultural como en lo relativo a la financiación, las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a dirigirse al Gobierno del Estado español para que éste derogue formalmente el Decreto de Nueva Planta de 29 de junio de 1707, que, dictado, por el derecho de conquista, supuso la abolición de los fueros y libertades de que gozaba Aragón antes de Felipe V”.

EL PROXIMO 20 DE DICIEMBRE HOMENAJE AL JUSTICIA.

El sábado 20 de diciembre de 1997, “Día de los Derechos y Libertades de este pueblo”, CHA volverá a celebrar un acto reivindicativo en el monumento al Justiciazgo, en la plaza de Aragón, en Zaragoza. ¡ Te esperamos!

EN MEMORIA DE JOSÉ ACED ESPALLARGAS

Jose Aced Espallargas era el único superviviente de los aragonesistas de la II República. Fue Secretario en la Mesa del Congreso de Caspe que se celebró en dicha ciudad en 1936. CHA le tributó un homenaje en la misma localidad, donde 50 años antes, José Aced y muchos otros aragonesistas querían plantar las bases del autogobierno para Aragón.

José Aced falleció el 14 de noviembre en Barcelona.

CONTRAPORTADA

Foto: Félix Bernad Sancho

CHA SE SUMÓ AL XXV ANIVERSARIO DE ANDALÁN

Con motivo del aniversario del nacimiento de la publicación Andalán, CHA quiso aportar "su grano de arena". En este sentido se asistió a los actos organizados en L'Ainsa y también se propuso y se aceptó, en el Ayuntamiento de Zaragoza, que uno de sus fundadores, Eloy Fernández Clemente, nacido en Andorra, tuviese su reconocimiento en la ciudad que fue sede de la publicación aragonesista de izquierdas.

La concesión de esta distinción, a quien sin duda merece mucho más, es el reconocimiento del pueblo de Zaragoza a una labor personal imprescindible, a un esfuerzo titánico, a una ilusión eterna; me gustaría que fuera también un recuerdo entrañable a cuantos participaron de una u otra manera en aquella empresa colectiva, entusiasta y romántica que fue *Andalán*, a quienes aportaron su esfuerzo para la construcción de un edificio que se hizo con infinitas dosis de aragonesismo, con una filosofía progresista de izquierdas y con un amor sin límites por la cultura. (...)

Y como señaló el propio Eloy, la tarea es larga, pero ineludible. En eso estamos: "Dije que la emoción puede llegar a ser un

valor revolucionario. En eso estamos. Atándonos fuerte los zapatos, porque el camino es largo, pero queremos andarlo. Y sabiendo utilizar, en dosis nada letales, el cariño a nuestras cosas, la enseñanza a nuestros hijos y nietos de nuestro paisaje y nuestro arte, nuestros usos y lenguas, la discreta emoción de, aun pensando que esta tierra no es ni mejor ni peor que otras, sentirnos aragoneses."

Antonio Gaspar, Portavoz de CHA en el Ayto. Zaragoza

Fragmento del texto leído, por el concejal de CHA, en el Pleno Municipal Extraordinario celebrado con motivo del nombramiento de Eloy Fernández Clemente como Hijo Adoptivo de Zaragoza.

**PRENSA
INFORMATIVA**

Sr. Cartero, por favor,
señale con una X las
causas de la devolución

Ausente	<input type="checkbox"/>
Defunción	<input type="checkbox"/>
Cambio domicilio	<input type="checkbox"/>
Desaparecido	<input type="checkbox"/>
Señas insuficientes	<input type="checkbox"/>
Rehusado	<input type="checkbox"/>

Rte.:

Aragón Libre

C/ Conde Aranda 14-16, 1º. Tel. 976 28 42 42 - ZARAGOZA

FRANQUEO CONCERTADO 50/89

Envío A:

--